



## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

### CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 113 en relación con el 80 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

HE DISPUESTO:

PRIMERO.- Convocar a todos los Señores Concejales que componen **EL AYUNTAMIENTO PLENO**, a la sesión **EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones, planta -1 del Ayuntamiento de Castalla, el próximo día **22 DE FEBRERO DE 2023**, a las **19:00 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria.

SEGUNDO.- Fijar para dicha sesión el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ESTRUCTURA DE COSTES DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CASTALLA (ALICANTE). Expte. 1072/2021.

2.- INICIACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROCESO PARA LA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL. Expte. 5684/2022.

3.- RATIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO-PLENO, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS SOCIALES 2021-2025 DE LA GENERALITAT VALENCIANA (PLA CONVIVINT) Y DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS. Expte. 883/2023.

4.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PLAN ANTIFRAUDE .- Expte. 1211/2023.

5.- MODIFICACIÓN, SI PROCEDE, DEL ANEXO DE SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL EJERCICIO 2022 AL EJERCICIO 2023. Expte. 1213/2023.

6.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS. EXPTE. 814/2023, SI PROCEDE.

**TERCERO.-**Que la presente sea notificada en tiempo y forma a todos los miembros que componen el Pleno.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la ciudad de Castalla.

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
Antonio Bernabeu Bernabeu

LA SECRETARIA ACCIDENTAL  
Amparo Pina Alberó

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**

HASH DEL CERTIFICADO: 1A363F6F7B4339C8DEAC3E03FDD94F2D4971B3B7002A38AABEBAA58943E7E1D5B67156816FE87D1E9  
FECHA DE FIRMA: 17/02/2023  
17/02/2023  
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde - Presidente  
Secretaría Accidental  
NOMBRE: Antonio Bernabeu Bernabeu  
Amparo Pina Alberó  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Castalla - <https://carpeta.Castalla.org/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 03420IDOC25397EAF59E092D4BA5

